

El Breviario de la Historia

5 abril 1894

La corbeta *Zaragoza* inicia el viaje de circunnavegación.



Durante el régimen de Porfirio Díaz la Marina de Guerra Nacional recibió el más significativo impulso para la educación naval, cristalizado con la adquisición de la corbeta escuela *Zaragoza* y poco después el establecimiento de la Escuela Naval Militar en el puerto de Veracruz.

La corbeta *Zaragoza* fue el primer buque comprado *ex profeso* para que los futuros oficiales de la Marina de guerra mexicana, realizaran sus prácticas. Fue entregado en 1891 por los astilleros franceses Sociedad de Fraguas y Astilleros del Mediterráneo.

La *Zaragoza*, fue el primer buque mexicano en realizar un viaje de circunnavegación. Su larga travesía la inició en Tampico el 5 de abril de 1894, con dirección al puerto de Acapulco, vía estrecho de Magallanes, al mando del Capitán de Navío Reginald Carey Brenton. Durante el viaje, el lema “Siempre a la Hora”, grabado con letras doradas en el bao de proa de la toldilla, significó un alto sentido de responsabilidad para la tripulación que puso en práctica los conocimientos adquiridos en el aula.

La corbeta *Zaragoza* fondeó en Acapulco el 29 de julio, donde permaneció por algunos meses debido a problemas existentes entre México y Guatemala; posteriormente continuó su travesía hacia Guaymas, puerto al que llegó el 5 de agosto de 1895 y donde inició la siguiente etapa de su viaje el 23 de abril del año siguiente, ahora bajo las órdenes del Brigadier de la Armada Ángel Ortiz Monasterio, quien dirigió al buque escuela por distintos puertos de Asia, África y Europa hasta la culminación del viaje en el puerto de Veracruz el 3 de julio de 1897. La Corbeta Escuela *Zaragoza* constituye un símbolo para la Armada nacional al haberse educado en ella tripulaciones inspiradas en el cumplimiento del deber.

Puertos que visitó la corbeta *Zaragoza* durante el viaje de circunnavegación:

Tampico, Barbados, Bahía de los Santos, Montevideo, Punta Arenas, Valparaíso, El Callao, Panamá y Acapulco. En la segunda etapa zarpó en Guaymas y visitó los puertos de San Luis Obispo, San Francisco, Honolulu, Yokohama, Nagasaki, Hong Kong, Singapur, Colombo, Ismalia, Port Said, Gibraltar, Toulon, Kingston y Veracruz, a donde arribó el 3 de julio de 1897.

Libros recomendados

Vicealmirante Ángel Ortiz Monasterio. *Del Porfiriato a la Decena Trágica*, México, Secretaría de Marina-Armada de México, 2006.

Cárdenas de la Peña, Enrique. *Semblanza Marítima del México Independiente y Revolucionario*, México, Secretaría de Marina, 1970.

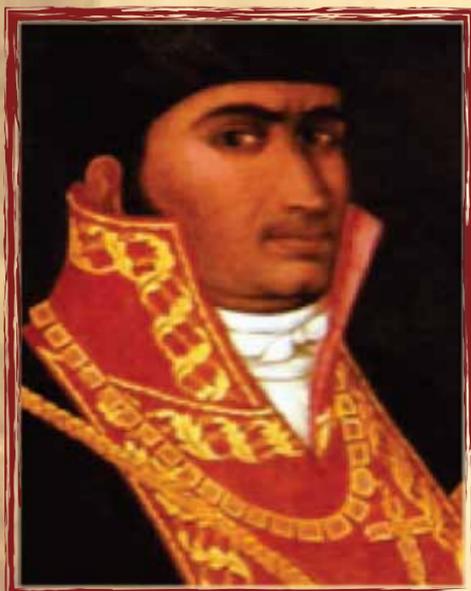
Lavalle Argudín, Mario. *La Armada en el México Independiente*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1985.



El Breviario de la Historia

6 abril 1813

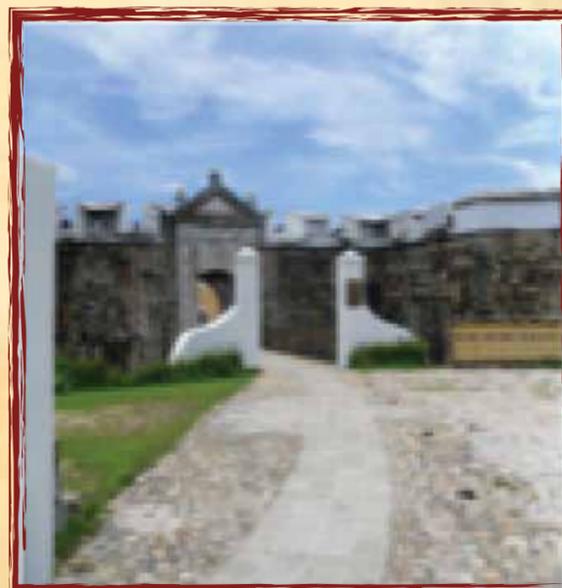
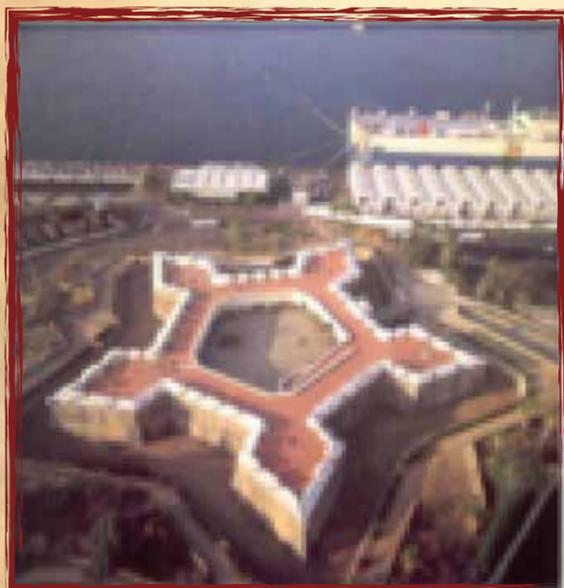
José María Morelos y Pavón ataca el puerto de Acapulco y el fuerte de San Diego.



Al estallar la guerra de independencia, uno de los mayores intereses de los insurgentes fue el control de los principales puertos del Pacífico y el Golfo de México, por ser la entrada y salida del comercio de la Nueva España y el medio para abastecerse de armas y municiones para la causa emancipadora. En el Océano Pacífico los insurgentes, al mando del cura José María Mercado, tomaron el puerto de San Blas.

Por su parte, José María Morelos decidió tomar el puerto de Acapulco, porque significaba la comunicación directa entre las Filipinas, América y Europa. Con esta decisión, Morelos mantendría obstaculizado el flujo comercial, perjudicando económicamente a la Corona española.

El Coronel realista Pedro Antonio Vélez, Comandante de la plaza de Acapulco y defensor del fuerte de San Diego, ya tenía conocimiento de las intenciones de Morelos para ocupar el puerto de Acapulco y el fuerte. El 5 de abril de 1813, Morelos envió a los jefes de la fortaleza un oficio para que en brevedad le fuera entregado el puerto, pero no recibió respuesta. El 6 de abril Morelos escribió una minuta, ordenando el ataque al puerto, el cual designó para la ofensiva al Brigadier Julián Ávila, Mariscal Galena y el Teniente Coronel Felipe González, quienes de manera triunfal, lograron tomar el lugar. Sin embargo, la artillería insuficiente con que contaba el ejército insurgente, descartó sus intenciones de tomar el fuerte de San Diego, pero meses después, Morelos nuevamente retoma el ataque a la fortaleza y toma la isla de la Roqueta para cortarle los suministros que la abastecían, ocasionando que el Comandante Vélez entregara a los insurgentes el fuerte de San Diego, el 20 de agosto de 1813.



Libro recomendado

Cárdenas de la Peña, Enrique, *Historia Marítima de México I, Guerra de Independencia: 1810-1821*, México, Lito Ediciones Olimpia, S.A., 1973.

El Breviario de la Historia

9 abril 1914

Incidente de Tampico.



Woodrow Wilson asumió la presidencia de los Estados Unidos en marzo de 1913, mientras que en México el gobierno era ocupado por el General Victoriano Huerta, tras los hechos de la Decena Trágica. Este acontecimiento influyó en Wilson quien no reconoció a Huerta, ya que lo culpó de lo sucedido, y calificó su gobierno como una dictadura, lo que iba en contra de la concepción demócrata del presidente estadounidense.

En opinión de Wilson la guerra civil de México representaba un peligro para los intereses norteamericanos, así el tema del petróleo y otros de tipo privado, eran asuntos importantes, por lo que la bandera que enarboló de “no intervención”, en realidad fue una falacia y su política de “espera vigilante” hizo crisis al iniciar 1914.

Así, en febrero levantó el embargo de armas y reconoció a los revolucionarios como parte beligerante. A pesar de ello, aún no encontraba el pretexto para intervenir directamente en los asuntos internos de México, hasta que se presentó un incidente que le proporcionó el pretexto para hacerlo, debido al contratiempo ocurrido en el puerto de Tampico el 9 de abril y que se derivó de las ordenes que se habían emitido en el puerto que prohibía que tripulaciones extranjeras desembarcaran en virtud del estado de guerra que vivía Tampico. El avance constitucionalista había influido para que el gobierno norteamericano movilizara sus buques de guerra en las aguas de Tampico y así proteger sus intereses petroleros.

De esta forma, el 9 de abril tropas federales aprehendieron una lancha con ocho marinos y al ayudante del pagador, quienes pertenecían a la tripulación del *Dolphin*, buque estadounidense; quienes habían bajado al puerto a comprar gasolina justo en la zona de conflicto, entre Árbol Grande y Santa Cecilia. Aunque se produjo la captura, en menos de dos horas fueron liberados con la disculpa correspondiente del General Ignacio Morelos Zaragoza, comandante de la plaza de Tampico.

El Contralmirante Henry T. Mayo, no aceptó la disculpa y exigió entre otras cosas una disculpa pública, así como el saludo con 21 cañonazos a la bandera estadounidense; teniendo como plazo 24 horas, lo que motivó que el gobierno mexicano no accediera al ultimátum por considerarlo ofensivo al honor nacional. Este incidente sin trascendencia, fue aprovechado para intervenir días después en el puerto de Veracruz efectuándose ahí el desembarco de las tropas norteamericanas ante el agravio que México había cometido en contra de sus marinos.



Libros recomendados

De la intervención diplomática a la invasión armada: México frente a Estados Unidos durante 1914, México, Secretaría de Marina-Armada de México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2014.

La invasión a Veracruz de 1914: enfoques multidisciplinarios, México, Secretaría de Marina-Armada de México, 2015.

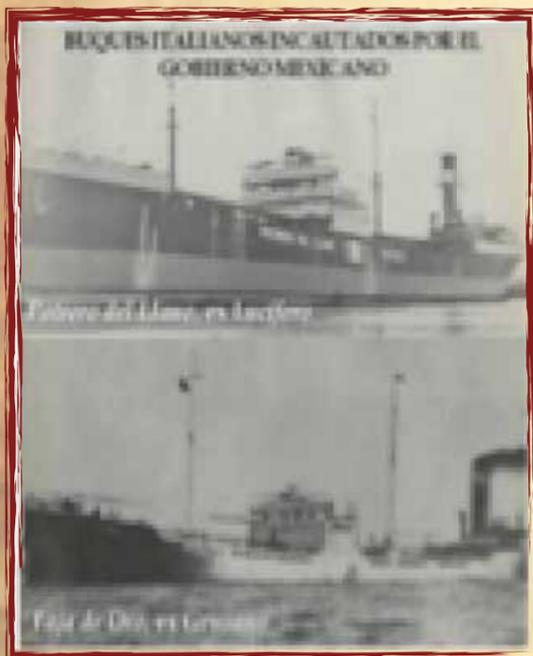
El Breviario de la Historia

10 abril 1941

Decreto de incautación de buques extranjeros “Derecho de Angaria”.

Cuando el Presidente Lázaro Cárdenas ordenó la expropiación petrolera, al poco tiempo nació la institución de Petróleos Mexicanos; lo que obligó al gobierno mexicano a contar con una infraestructura apropiada para emprender el objetivo de la comercialización del hidrocarburo.

Para efectuar este propósito, el ejecutivo ordenó la construcción de buque-tanques en Génova, Italia; sin embargo, con el estallido de la Segunda Guerra Mundial, el gobierno italiano incautó tres buques que estaban destinados a México, estos fueron: *Poza Rica*, *Minatitlán* y *Pánuco*. En su lugar, México compró los buques noruegos *Binta* y *Bisca*, y se les dieron los nombres de *Cerro Azul* y *Tampico*. La situación bélica en Europa obligó a varios buques italianos y alemanes refugiarse en puertos mexicanos, con la finalidad de resguardarse aprovechando la neutralidad de la nación mexicana.



Los acontecimientos de la guerra condujo al gobierno del Presidente Manuel Ávila Camacho a decretar la incautación de buques italianos y alemanes, bajo el Derecho de Angaria, el cual establecía que para requisar buques para su propio uso y que fueran de Estados neutrales, los propietarios tenían que ser indemnizados por la incautación de su propiedad.

De esta forma, la Secretaría de Relaciones Exteriores se encargó de notificar a los representantes de los Estados beligerantes, que el gobierno mexicano incautaría los barcos extranjeros que se encontraban inmovilizados en puertos nacionales, para usarlos en el intercambio comercial y marítimo de altura y cabotaje. Asimismo, informó que la Secretaría de Marina procedería a matricular y a abanderar con bandera nacional a los barcos incautados, para después formular un minucioso inventario de los mismos. Entre los buques italianos incautados estuvieron: *Stelvio* (*Ebano*), *Tuscania* (*Minatitlán*) *Fede* (*Poza Rica*), *Vigor*, (*Amatlán*), *Americano* (*Tuxpan*), *Giorgio Fazio* (*Pánuco*) *Genoano* (*Faja de Oro*), *Lucífero* (*Potrero del Llano*) y *Atlas* (*Las Choapas*); de nacionalidad alemana los buques *Orinoco* (*Puebla*), *Hameln* (*Oaxaca*) y *Marina O* (*Tabasco*).

Libro recomendado

Cárdenas de la Peña, Enrique, *Gesta en el Golfo. La Segunda Guerra Mundial y México*, México, Ed. Primicias, 1966.

El Breviario de la Historia

11 abril 1861

Muere Francisco González Bocanegra, autor de la letra del Himno Nacional Mexicano.



Creador de la letra del Himno Nacional Mexicano, Francisco de Paula Luciano José Antonio Agustín del Carmen de San Rafael, conocido como Francisco González Bocanegra, nació en la ciudad de San Luis Potosí, el 8 de enero de 1824 y falleció el 11 de abril de 1861 en la Ciudad de México a causa de tifoidea, a la edad de 37 años.

El 12 de noviembre de 1853, siendo Presidente el General Antonio López de Santa Anna, el Oficial Mayor del Ministerio de Fomento, Colonización, Industria y Comercio, Miguel Lerdo de Tejada, ante la necesidad de crear una unificación e identidad nacional, convocó a un certamen para seleccionar la mejor composición poética que sería el Himno Nacional Mexicano. En el encuentro, la obra compuesta por González Bocanegra, resultó vencedora y el 5 de febrero de 1854, se publicó en el Diario Oficial.

Compuesto por un coro y diez estrofas, el Himno Nacional fue interpretado por primera vez el 15 de septiembre del mismo año, en el teatro Santa Anna, con música del compositor Jaime Nunó.



CORO

Mexicanos, al grito de guerra
el acero aprestad y el bridón,
y retiemble en sus centros la tierra
al sonoro rugir del cañón.

ESTROFAS

I
Ciña ¡Oh Patria! tus sienas de oliva
de la paz el arcángel divino,
que en el cielo tu eterno destino,
por el dedo de Dios se escribió;
Mas si osare un extraño enemigo,
profanar con su planta tu suelo,
piensa ¡Oh Patria querida! que el cielo
un soldado en cada hijo te dio.

Coro
II
En sangrientos combates los viste
por tu amor palpitando sus senos,
arrostrar la metralla serenos,
y la muerte o la gloria buscar.
Si el recuerdo de antiguas hazañas
de tus hijos inflama la mente,
los laureles del triunfo, tu frente
volverán inmortales a ornar.

Coro

III

Como al golpe del rayo la encina
se derrumba hasta el hondo torrente,
la discordia vencida, impotente,
a los pies del arcángel cayó;
Ya no más de tus hijos la sangre
se derrame en contienda de hermanos
sólo encuentra el acero en tus manos
quien tu nombre sagrado insultó.

Coro

IV
Del guerrero inmortal de Zempoala
te defiende la espada terrible,
y sostiene su brazo invencible
tu sagrado pendón tricolor;
El será el feliz mexicano
en la paz y en la guerra el caudillo,
porque él supo sus armas de brillo
circundar en los campos de honor.

Coro

V
¡Guerra, guerra sin tregua al que intente
de la patria manchar los blasones!
¡Guerra, guerra! Los patrios pendones
en las olas de sangre empapad:
¡Guerra, guerra! En el monte, en el valle
los cañones horrisonos truenen,
y los ecos sonoros resuenen
con las voces de ¡Unión! ¡Libertad!

Coro

VI

Antes, patria, que inermes tus hijos
bajo el yugo su cuello dobleguen,
tus campiñas con sangre se rieguen,
sobre sangre se estampe su pie;
Y tus templos, palacios y torres
se derrumben con hórrido estruendo,
y tus ruinas existan diciendo:
de mil héroes la Patria aquí fue.

Coro

VII
Si a la lid contra hueste enemiga
nos convoca la trompa guerrera,
de Iturbide la sacra bandera
¡Mexicanos! valientes seguid:
Y a los fieros bridones les sirvan
las vencidas enseñas de alfombra;
los laureles del triunfo den sombra
a la frente del bravo adalid.

Coro

VIII
Vuelva altivo a los patrios hogares
el guerrero a contar su victoria,
ostentando las palmas de gloria
que supiera en la lid conquistar:
Tornáranse sus lauros sangrientos
en guirnalda de mirtos y rosas,
que el amor de las hijas y esposas
también sabe a los bravos premiar.

Coro

IX

Y el que al golpe de ardiente metralla
de la patria en las aras sucumba,
obtendrá en recompensa una tumba
donde brille de gloria la luz:
Y de Iguala la enseña querida
a su espada sangrienta enlazada,
de laurel inmortal coronada,
formará de su fosa la cruz.

Coro

X
¡Patria! ¡Patria! tus hijos te juran
exhalar en tus aras su aliento,
si el clarín con su bélico acento,
los convoca a lidiar con valor:
¡Para ti las guirnalda de oliva!
¡Un recuerdo para ellos de gloria!
¡Un laurel para ti de victoria!
¡Un sepulcro para ellos de honor!

Coro

Libros recomendados

http://www.sep.gob.mx/es/sep1/11_de_abril

<http://www.cultura.gob.mx/noticias/efemerides/20021-se-cumplen-151-anos-de-la-muerte-de-francisco-gonzalez-bocanegra-poeta-de-inspiracion-patriotica.html>

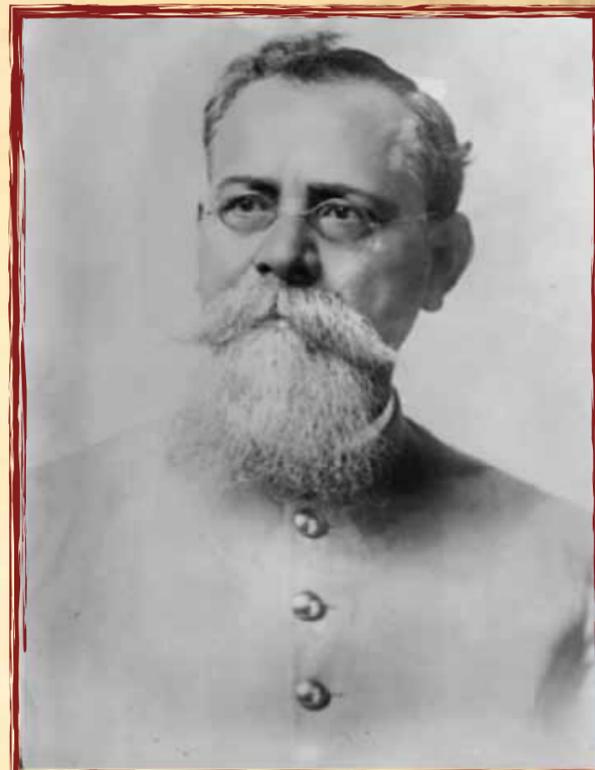
Coed. H. Cámara de Diputados, LXI Legislatura y Miguel Ángel Porrúa, Himno Nacional Mexicano. Su historia, Miguel Ángel Porrúa, 2010.

El Breviario de la Historia

11 abril 1942

Se declara el 1° de junio “Día de la Marina”.

Como resultado de la revolución mexicana, se promulgó el 5 de febrero de 1917 la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que reformaba a la de 1857, además de que incorporaba demandas sociales que se habían hecho patentes a través del proceso revolucionario como es el reparto agrario, el acceso a la educación gratuita, los derechos laborales, entre otras tantas que fueron muy significativas y que hacen de esta Carta Magna como una de las más avanzadas del mundo en esa época por su contenido social. En la parte marítima de la Constitución, se reformó el artículo 32, el cual dio paso a la nacionalización de la marina, quedando textualmente de la siguiente forma: “para pertenecer a la Marina Nacional de Guerra y para desempeñar cualquier otro cargo o comisión en ella, se requiere ser mexicano por nacimiento. Esa misma calidad será indispensable para ser capitán, piloto, patrón y primer maquinista en los buques mexicanos, debiendo tenerla, además, los que compongan las dos terceras partes de la tripulación”. Así, para el 1° de junio de 1917 entraba en vigor el artículo 32 a través del relevo por marinos mexicanos de los extranjeros en el puerto de Veracruz.



Años más tarde, en homenaje y reconocimiento a este suceso, el Presidente Manuel Ávila Camacho acordó el 11 de abril de 1942, que el 1° de junio fuera considerado como el “Día de la Marina Nacional”. El General Heriberto Jara, secretario de Marina, encabezó la primera conmemoración en el puerto de Veracruz, el cual tuvo gran significado, ya que entre otras cosas, fue motivo para recordar a los marinos fallecidos en el hundimiento de los buques petroleros *Faja de Oro* y *Potrero del Llano* en el contexto de la Segunda Guerra Mundial.

Libro recomendado

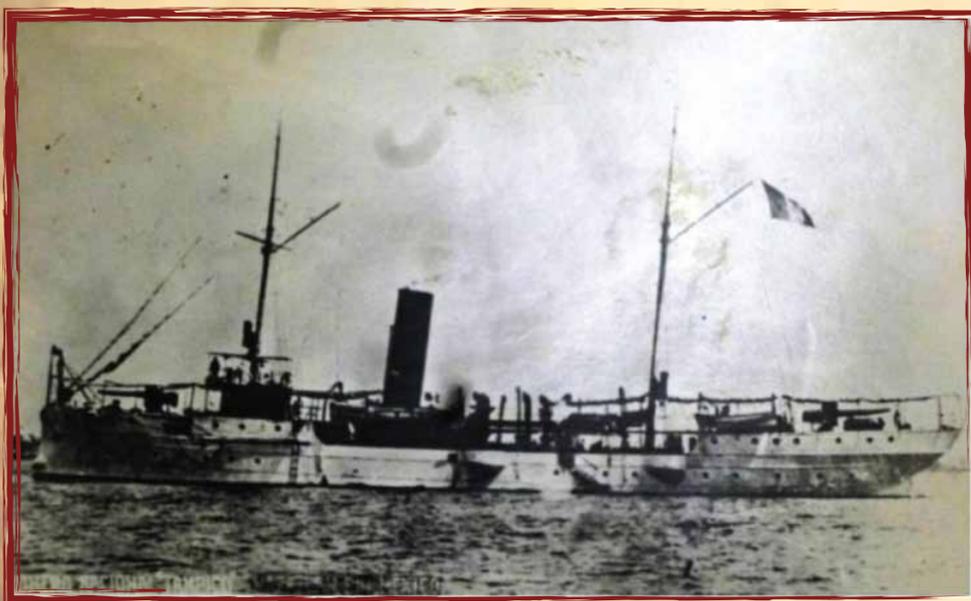
Lavalle Argudín, Mario, *La Armada en el México independiente*, México, Secretaría de Marina, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1985.

Cárdenas de la Peña, Enrique, *Semblanza marítima del México independiente y revolucionario*, México, Secretaría de Marina, 1970.

El Breviario de la Historia

15 abril 1914

El cañonero Tampico y el biplano Sonora se enfrentan al buque Guerrero de la Armada federal, produciéndose uno de los primeros combates aeronavales más importantes del mundo.

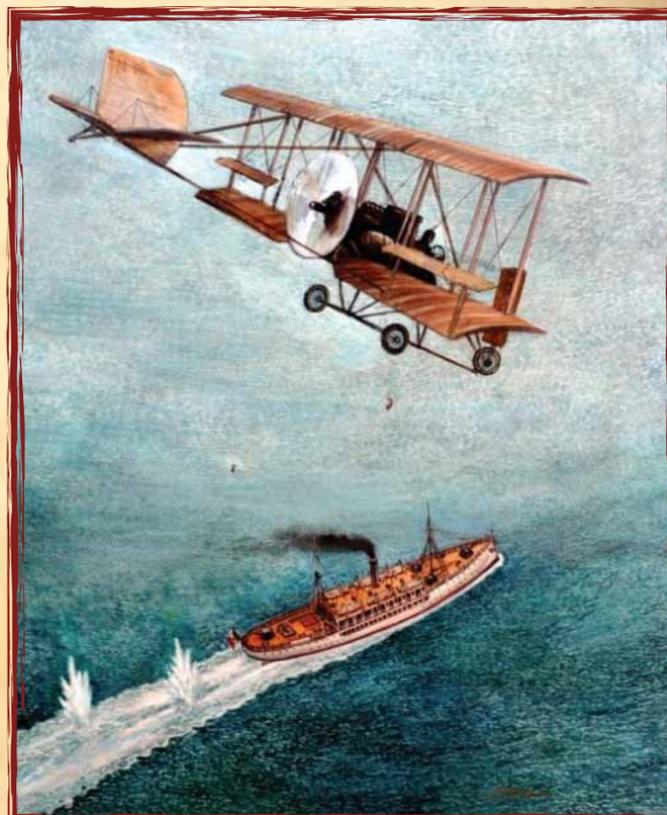


En el contexto de la Revolución Mexicana, las fuerzas constitucionalistas opositoras al régimen del General Victoriano Huerta, convencidos de la importancia que representaba la aviación militar, adquirieron un aeroplano en Estados Unidos al que bautizaron como Sonora, el cual tuvo como misión sobrevolar Guaymas y sus cercanías, con el fin de ubicar la posición de las fuerzas militares federales, ya que esta zona todavía se encontraba en manos del gobierno, y era importante su captura para poder avanzar hacia el centro. Asimismo, Venustiano Carranza estaba consciente que los buques representaban una opción rápida y segura para el transporte de tropas y armamentos. Así, entre junio y agosto de 1913, el *Sonora* atacó a los buques de guerra de la Armada Nacional que vigilaban el puerto.

En este contexto, el 22 de febrero de 1914, el cañonero *Tampico* se adhirió a las fuerzas constitucionalistas frente a las costas de Bacoachampo, quedando al frente del buque el Teniente Hilario Rodríguez Malpica, quien dio la orden de tomar rumbo a Guaymas, con la intención de quitar los cierres del cañonero *Guerrero*, sin embargo, debido a algunas complicaciones técnicas se tuvo que dirigir hacia Topolobampo.

Ante los acontecimientos, el gobierno ordenó que el *Guerrero* y el *Morelos*, fueran destinados para hacer frente al “barco de la revolución”; durante el combate del 31 de marzo el *Tampico* tuvo serios daños, por lo que quedó varado frente a las costas de Topolobampo, situación que preocupó a Álvaro Obregón, quien se trasladó al lugar para saber de las condiciones del barco y su tripulación.

El 15 de abril al estar a bordo del buque, Obregón observó que tenía enormes aberturas debajo de su línea de flotación producto del último combate que había tenido. La tripulación del *Guerrero* al darse cuenta de la presencia del comandante sonorenses, aprovechó la ocasión para hacer una ofensiva sobre el *Tampico* que fue interrumpida al aparecer el biplano *Sonora*, tripulado por el capitán Gustavo Salinas Camiña y el maquinista naval Teodoro Madariaga, quienes arrojaron varias bombas al *Guerrero* sin causarle daños; no obstante, logró que se referiría de la zona. Este fue uno de los enfrentamientos aeronavales más destacados que se libraron durante la Revolución Mexicana, a la vez que es uno de los primeros que se registraron en la historia militar mundial.



Libros recomendados

Cárdenas de la Peña, Enrique, *Semblanza marítima del México independiente y revolucionario*, México, Secretaría de Marina, 1970.

Lavalle Argudín, Mario, *La Armada en el México Independiente*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones Mexicanas, 1985.

El Breviario de la Historia

16 abril 1838

Francia rompe relaciones diplomáticas con México, provocando la Primera Intervención Francesa conocida como la Guerra de los Pasteles¹.

Los antecedentes de la guerra México – Francia de 1838, se remontan a la negativa del Estado mexicano a ratificar el Tratado de Amistad, Comercio y Navegación, también llamado "Declaraciones Provisionales" de 1827; debido a que Francia pedía prerrogativas que solo eran concedidas a los nacionales, a lo que después se agregaron las reclamaciones de sus connacionales motivadas por los disturbios e inestabilidad política del país que había causado destrucción y pillaje en las propiedades de los franceses, a la vez que la imposición de préstamos forzosos, lo que derivó en la exigencia de indemnización.



Como el gobierno de Anastasio Bustamante no otorgó demasiada importancia a los reclamos del ministro francés, el barón Antoine Louis Deffaudis, plenipotenciario en México, mandó a su país un informe sobre la situación de los súbditos franceses radicados en México. En respuesta, Francia mandó una escuadrilla naval a México el 6 de marzo de 1838, que fondeó en Antón Lizardo, Ver., compuesta por una fragata y cinco bergantines.

Para el día 21, Francia envió un ultimátum a México, para que pagara 600 mil pesos de indemnización a las diversas categorías de reclamantes y se ratificara el Tratado de 1827. Como México no aceptó su ultimátum, el 16 de abril de 1838, Francia con actitud beligerante rompió relaciones diplomáticas y el día 19, decidió bloquear el puerto de Veracruz.

Hacia el 26 de octubre del mismo año, arribó a Veracruz el Contralmirante Charles Baudin con la segunda escuadra francesa y días después, envió al oficial Le Roy a la capital mexicana para negociar el conflicto entre Francia y México. De estas reuniones México aceptó únicamente la indemnización de los 600 mil pesos pero no la ratificación, por lo que el conflicto se intensificó y el 27 de noviembre la flota francesa abrió fuego contra el castillo de San Juan de Ulúa, como consecuencia, la fortaleza y la plaza de Veracruz capitularon un día después. En enero del año siguiente, llegó a la Isla de Sacrificios el ministro inglés Richard Pakenham, como mediador de las dos naciones en guerra, así el 9 de marzo de 1839, se firmó el Tratado de Paz.



Libros recomendados

Secretaría de Marina-Armada de México, *Historia General de la Secretaría de Marina – Armada de México: Su desarrollo histórico de la época prehispánica a la posrevolución*, México, INEHRM, SEMAR, SEP, 2012.

Secretaría de Marina-Armada de México y Secretaría de la Defensa Nacional, *Las Fuerzas Armadas ante las Intervenciones Extranjeras*, México, SEMAR, SEDENA, 2014.

Cárdenas de la Peña, Enrique, *Semblanza Marítima del México Independiente y Revolucionario, Vol. I*, México. SEMAR, 1970.

El Breviario de la Historia

19 abril 1897

El Brigadier de la Armada Nacional José María de la Vega presenta la iniciativa de creación de la Escuela Naval Militar.



Al llegar Porfirio Díaz a la Presidencia de la República, la Armada Nacional no contaba con un plantel especializado en educación naval debido a que durante gran parte del siglo XIX, el Estado mexicano careció de los suficientes recursos económicos para atender esta problemática, la cual se complicó por la inestabilidad interna, a lo que se agregó la ausencia de una conciencia naval del país, por lo que todavía para inicios del Porfiriato, los marinos de guerra mexicanos egresaban del Colegio Militar.

Consciente de la situación anterior, el Brigadier José María de la Vega, cuando era Jefe del Departamento de Marina, señaló como uno de sus objetivos prioritarios, el crear una Escuela Naval para formar a los oficiales de guerra en el país, en virtud de que los estudios que se realizaban en el Colegio Militar no eran suficientes, por lo que la preparación, se tenía que complementar con cursos especiales que se realizaban en el extranjero, particularmente en El Ferrol. Así, la ausencia de una escuela naval consolidada, había generado como consecuencia que durante varias décadas, se tuviera que contratar marinos extranjeros, lo que en el mediano plazo resultó oneroso para la hacienda pública.

Ante la situación descrita, hacia 1890 presentó nuevamente un proyecto para la creación de una Escuela Naval Militar para formar oficiales de guerra, maquinistas de guerra y mercantes; sin embargo, la propuesta no tuvo eco en el gobierno federal. No obstante, su tenacidad condujo a que el 19 de abril de 1897, volviera a insistir ante al Secretario de Guerra y Marina con una iniciativa de fundación de la Escuela Naval Militar, misma que fue entregada y aprobada por el Presidente de la República. El documento constaba de 34 artículos en los que se propuso la preparación teórica en las aulas, y la teórica a bordo de la corbeta *Zaragoza*.



Libro recomendado

Cárdenas de la Peña, Enrique, *Educación Naval en México*, vols. I y II, México, Secretaría de Marina, 1967.

El Breviario de la Historia

21 abril 1914

Heroica defensa del puerto de Veracruz.



El incidente de Tampico y la noticia que tuvo el Presidente Woodrow Wilson de que arribaría el 21 de abril a Veracruz un cargamento importante de armas a través del buque alemán *Ipiringa*, sirvieron de pretexto al gobierno norteamericano para intervenir militarmente en México. En las primeras horas de ese día, el Secretario de Marina Josephus Daniels, por medio de un telegrama, ordenó al Contralmirante Frank Friday Fletcher “capturen la aduana, no permitan que los pertrechos de guerra lleguen a Huerta o alguna otra partida”, por lo que una parte de las tropas norteamericanas procedieron en primer lugar a la captura de la aduana y las instalaciones estratégicas del puerto como son los edificios de correos, telégrafos, ferrocarriles y la planta de energía eléctrica; mientras que otras comenzaron los combates en el distrito ribereño en contra de los soldados que envió el General Gustavo Maass -Comandante de la Plaza- para la defensa del puerto, así como los voluntarios civiles que se agregaron y los presos denominados “los rayados”. El primer caído del lado civil fue el policía Aurelio Monfort.

Ante los acontecimientos que estaban sucediendo, el Comodoro Manuel Azueta Perillos, uno de los principales jefes de la Armada y que se encontraba en ese momento de comisión en el puerto de Veracruz, se dirigió a la Escuela Naval Militar y junto con el director, Capitán de Fragata Rafael Carrión, determinaron las acciones para emprender la defensa. El Comodoro arengó a los cadetes con la frase: ¡Viva México!, ¡Viva México!, ¡Viva México!, ¡A las armas muchachos!, ¡la Patria está en peligro! grito que exaltó el patriotismo de todo el personal. La defensa duró varias horas e hizo retroceder a las tropas norteamericanas, por lo que Fletcher ordenó atacar el edificio de la Escuela por medio de la artillería naval de los buques, ocasionando varios daños a la estructura del plantel que recibió los impactos de los cañones del buque *Prairie*, y al día siguiente del *Chester*. En estos hechos heroicos se distinguieron el Cadete Virgilio Uribe y el Teniente de artillería José Azueta, quienes ofrendaron su vida en defensa de la patria.



Libros recomendados

De la intervención diplomática a la invasión armada: México frente a Estados Unidos durante 1914, México, Secretaría de Marina-Armada de México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2014.

La invasión a Veracruz de 1914: enfoques multidisciplinarios, México, Secretaría de Marina-Armada de México, 2015.

El Breviario de la Historia

21 abril 1925

Ingresa a la Escuela Militar de Aplicación Aeronáutica, el Teniente Mayor Carlos Castillo Bretón Barrero primer Piloto Aviador de la Armada.



Como parte del proyecto de modernización que se implementó durante el Porfiriato, se puso énfasis en diversas áreas que eran importantes para el crecimiento de la economía, entre ellas, la tecnológica que impactó en la aviación, la cual se presentó como una de las innovaciones más importantes, que permitió no sólo el crecimiento de la aviación comercial, sino militar.

De esta forma, durante el gobierno de Díaz, y posteriormente en los de Francisco I. Madero y Victoriano Huerta, se enviaron oficiales del ejército a Europa para estudiar el manejo de globos, dirigibles y aeroplanos.

Fue en el gobierno de Venustiano Carranza, cuando se constituyó el arma de Aviación Militar y fue también durante el tiempo, en que se comenzó a proyectar la creación de la aviación naval mexicana, al realizarse pruebas exitosas en el puerto de Veracruz en 1917, con un avión biplano Serie A, al que se le adaptaron dos pontones diseñados en los Talleres Nacionales de Construcciones Aeronáuticas.

Uno de los marinos que es pionero de la Aviación Naval en México, es Carlos Castillo Bretón, quien ingresó a la carrera de Piloto Aviador el 21 de abril de 1925, en la Escuela Militar de Aplicación de Aeronáutica. Debido a su potencial como piloto, fue enviado a la Estación Naval Aérea de Hampton Roads de Estados Unidos, donde se especializó, pasó a la historia como el primer piloto aviador de la Armada mexicana. Fue uno de los precursores de la aeronáutica naval de México, y formó parte del pie veterano del Cuerpo de Hidroaviones de la Armada Nacional.

Libro recomendado

Comodoro P.A Carlos Castillo Bretón. *Pionero de la Aviación Naval*, México, Secretaría de Marina, sin año, 12 p.

El Breviario de la Historia



22 abril 1940

Abanderamiento en Coatzacoalcos del buque *Juan Casiano*.



El buque *Juan Casiano*, ex *Tine Asmussen* fue comprado por Petróleos Mexicanos el 18 de abril de 1940, y abanderado en Coatzacoalcos, Veracruz, el 22 de abril de ese mismo año. Este buque-tanque, bajo el mando del Capitán Amado Ramírez Velázquez de la Armada mexicana, tuvo un desenlace fatal cuando fue hundido cerca de las costas de Georgia, E.U., el 19 de octubre de 1944.

La prensa mexicana publicó la noticia, que el buque fue impactado por otra unidad de matrícula extranjera, lo que ocasionó su hundimiento. Entre la tripulación que perdió la vida en el accidente estuvo personal de la Armada de México, quienes por razones de seguridad debido a la Segunda Guerra Mundial, fueron comisionados para comandar y tripular los buques mercantes y de Petróleos Mexicanos.

Entre los tripulantes que perdieron la vida, se encontraban el Capitán Amado Ramírez Velázquez; 1er Oficial Francisco; 3er Oficial Luis Villa Arce; Pilotín Octavio Solano Ponce; radiotelegrafista Francisco Vázquez Castelán; Jefe de Máquinas Zeferino Villasana Flores; 2º Maquinista Manuel Sano Segura; 5º Maquinista Alejandro Louber Valdés carpintero Modesto Alegría Arroyo; Timonel Matías Hernández González; Marinero Rosalío Sánchez Cruz; Marinero Guillermo Ramírez Velázquez; Fogonero de Planchas Juan Talango Troncoso; 2º Cocinero Donaciano Sánchez Sánchez; 1er Camarero Gilberto Pérez Landeros; 2º Camarero Manuel Martínez Trigueros, Capitán de Corbeta Flavio Riveros Flores; Artillero Mario Díaz Ortega; Artillero Francisco Robles Rodríguez; Artillero Miguel A. Barradas Berlín y Fogonero de Limpia Luis Fuentes García.



Libro recomendado

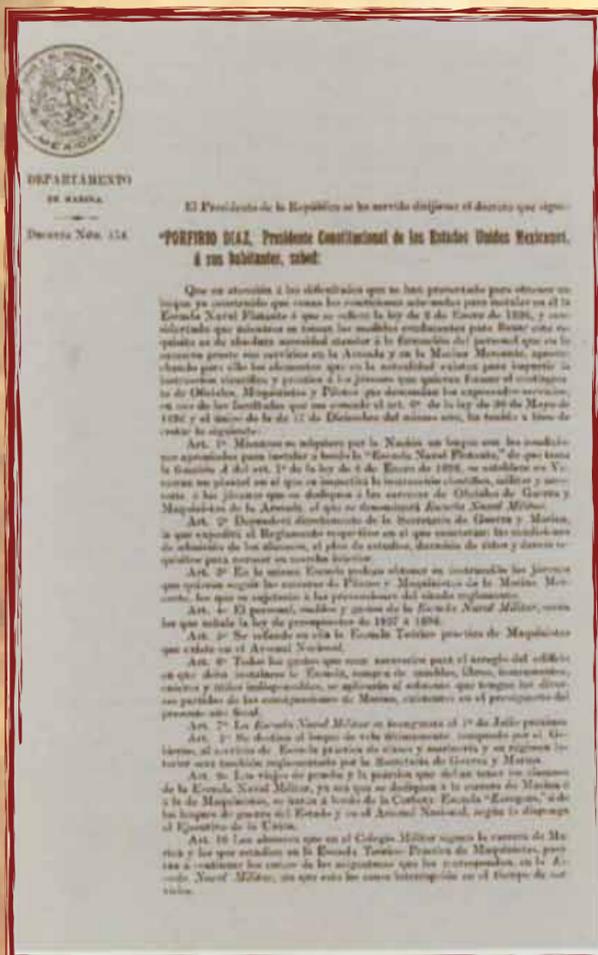
Cárdenas de la Peña, Enrique, *Gesta en el Golfo. La Segunda Guerra Mundial y México*, México, Ed. Primicias, 1966.

_____, *Semblanza Marítima del México Independiente y Revolucionario*, v. I, Secretaría de Marina, México, 1970.

El Breviario de la Historia

23 abril 1897

El Presidente Porfirio Díaz decreta la creación de la Escuela Naval Militar.



La Escuela Naval Militar se creó gracias al decreto presidencial número 154 del 23 de abril de 1897. En dicho documento se estableció que el puerto de Veracruz sería su sede y que tendría la misión de impartir instrucción científica y militar a los jóvenes con vocación para las carreras de oficiales de guerra y maquinistas, así como para quienes quisieran ser pilotos o maquinistas de la marina mercante.

El decreto menciona, que el Departamento de Marina, sería la encargada de realizar la selección de los alumnos, la elaboración del plan de estudios, así como la refundación de la Escuela Teórico-Práctica de Maquinistas.

Los alumnos del Colegio Militar que cursarán la carrera de Marina, fueron trasladados al nuevo plantel, el cual se inauguró el 1º de julio del mismo año. Con la expedición del decreto inició una nueva etapa para la educación naval en México, ya que a partir de los siguientes años los puestos de trabajo en instalaciones y buques de guerra de la Armada Nacional fueron ocupados por Jefes y Oficiales egresados de la Escuela Naval Militar.



Libro recomendado

Cárdenas de la Peña, Enrique, *Educación Naval en México*, vols. I y II, México, Secretaría de Marina, 1967.



El Breviario de la Historia

29 abril 1914

Creación de la condecoración “Segunda Intervención Norteamericana.”

Después de la Heroica defensa realizada el 21 de abril de 1914, por los cadetes y personal de la Escuela Naval Militar, el General Victoriano Huerta, Presidente de la República, decidió crear la condecoración “Segunda Intervención Norteamericana” como una muestra de reconocimiento al valor demostrado en defensa de la patria. Esta insignia se creó el 29 de abril de 1914 y fue otorgada a los siguientes alumnos de la Escuela Naval Militar:

Condecoración de Oro

Alumnos: Virgilio Uribe, Eduardo Colina y Ricardo Ochoa Rivas.

Teniente de Artillería José Azueta.

Condecoración de Plata

Aspirantes de Segunda: Ángel Gutiérrez y Gustavo Bravo.

Aspirantes de Tercera: Esteban Minor, Fernando Isunza, Federico A. Luna, Leopoldo A. Rueda, Carlos Solano y Adán Cuellar.

Cabos: Luis Pérez, Manuel Aguilar, David Fernández, Rafael V. del Mercado, Mario Riverón, Heladio Illades, Diego Martínez Corona, Rafael A. Delgado, Rafael Rábago y Leopoldo Ruiz.

Alumnos de Primera: Benjamin Lean, Andrés Sánchez y Roberto Laurencio.

Alumnos:

Mario R. Malpica, Estuardo Cuesta, Pedro Rendón, Raúl Aguirre Victoria, Roberto Sánchez, Edmundo García, Juan Sánchez Terán, Eduardo Camacho, Ignacio F. de Castro, Roberto Orduña, Carlos A. Menéndez, Rafael Fentanes, Luis Sevilla, Carlos Castillo, Fernando Rojas, Flavio Saucedo, Ángel Rosas, Salvador Vidal, Enrique Esparza, Germán A. Quintana, Maximiliano Remes, Rodolfo Ángeles, Merardo Blanco, Manuel C. Quintanilla, Francisco Vázquez R., Manuel de la Sierra, José Ríos, Carlos Ibáñez, Rodrigo Schega, Alfredo C. Aguilera, Luis Cuellar, Jorge Suárez, Armando C. López, Luis Figueroa, Luis Suárez, Guillermo Cano, Enrique Hurtado, Fernando Arenas, Procopio Ugalde V., Fernando Poiré, Ramón Moya, Ignacio González A., Juan Valdivieso, Tomás Ruiz, Eduardo Salazar, Carlos Fernández, Alonso González, Fernando Escudero, Enrique Montalvo, Guillermo Oropeza, Juan Castañón, Francisco Jiménez, Miguel Herrerías C., Julián Camacho, José Ahuja, Rafael Fourzan, Eustolio Delgado, Rodolfo Gutiérrez y Ciro Orihuela.

Libro recomendado

Antología de documentos históricos sobre la segunda intervención estadounidense, México, Secretaría de Marina-Armada de México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2014.

Alumno Supernumerario: Luciano Trias.

Alumno Externo Ricardo: [Fernando] Guadarrama.

Mientras que al personal de la Escuela Naval Militar se le otorgó la Medalla “Segunda Intervención Norteamericana”.

Medalla de Oro

Comodoro Manuel Azueta
Capitán de Navío Aurelio Aguilar
Capitán de Fragata Rafael Carrión
Tenientes Mayores: Juan de D. Bonilla, Ángel Corzo, David Coello y Modesto Sáenz.

Medalla de Plata

Primer Teniente Arturo F. Lapham.
Segundo Teniente Antonio Gómez Maqueo.
Subteniente Manuel Espinoza.
Primer Maquinista de Segunda Ramón Maqueo.
Escribientes Leopoldo H. Gil e Irineo Alacio Pérez.

Medalla de Bronce

Tercer Contramaestre Joaquín Bauza.
Cabo de Mar de Primera León Centina.
Marineros de Primera: Felipe Sánchez, José Romo, Leonardo Sánchez y Luis Landa. Marineros de Segunda: Gabino Orozco y Alberto Landa.
Marinero Corneta Porfirio González.
Marinero Tambor Manuel Ramírez.
Obrero de Primera Pedro Torres.
Practicante de Segunda Luis Moya.
Dispenseros: Rafael Aguirre y Marcos Lezama.
Cocinero de Primera Federico Fernández
Ayudante de Cocina José Hernández
Criados de Primera Samuel Sarmiento y Aurelio Berlín.
Criados de Segunda: Tirso Hernández, Ricardo Berlín, Emilio Pérez, Dolores Patiño, Darío Méndez y Félix Puga.